

LA PUBLICIDAD

Año LV :— Número 18.602.

Franqueo concertado

DIARIO DEMOCRATICO DE LA MAÑANA

GRANADA, Martes 28 de Abril de 1936.

DESANIMACION

El cansancio del cuerpo electoral

Decididamente, eso de que decae la vitalidad de las masas es un hecho cierto y positivo, que ha podido manifestarse en Granada, con motivo de la elección de compromisarios. Un acontecimiento de tanta importancia en la vida nacional, que tanto puede y debe influir en los rumbos de España y de la República, ha pasado aquí poco menos que desapercibido, entre la indiferencia de los más y el apartamiento total y absoluto de los menos, aunque sin calor de nadie. Porque éste ha sido el suceso verídico, del que han de derivarse cuantas afirmaciones se hagan a costa de los actos del domingo.

En otro lugar, y con el suficiente detalle, se hace la información directa de lo acaecido en los colegios, de los resultados que en la escasa votación se obtuvieron—sólo votó un reducido tanto por ciento—y de cuanto ocurrió, que no fué mucho, durante la proclamación de candidatos para las próximas elecciones de diputados a Cortes, que ascienden a cincuenta y uno. No sabemos los que quedarán en pie, llegada la fecha decisiva del tres de mayo. Posiblemente serán muchos menos; pero, en fin, aunque se mantuvieron íntegros e incólumes, la batalla no sería muy reñida. Habría tres cabezas y pico por acta. Y no es mucho. En cualquier modesta oposición, la lucha resulta doblemente encarnizada.

A esta desidia con que los granadinos, e incluso los partidos políticos, han acogido las elecciones de compromisarios, sólo cabe encontrarle la disculpa que anotamos al principio: la de que los electores se han tornado apáticos, a la vuelta de obligarles a actuar con des-

usada reiteración, con una continuidad que la historia de Granada no registra.

De otra parte, tampoco puede ser desconocido el hecho de que la abstención de las derechas ha restado al acontecimiento color y animación. Sería sectorio, impropio de quienes tengan una visión objetiva y serena del momento actual, negar que los elementos derechistas carecen en absoluto de fuerza y de apoyos en las provincias de España. Están sus fuerzas disminuidas, diezmas, a punto de aniquilarse. Una labor desdichada desde el Gobierno, un cúmulo de promesas incumplidas, ha podido determinarlas así. Pero ello no supone tampoco que las fuerzas conservadoras a la antigua usanza nada cuentan, ni nada puedan volver a contar. La mejor prueba, nos la ofrece el problema electoral de que tratamos, que en Granada, falto de la colaboración de este sector político, ha transcurrido sin pena ni gloria.

Aunque las derechas sean las primeras perjudicadas, ni a las izquierdas ni a nadie ha de satisfacerlas la abstención. Una victoria sin enemigo no es victoria. Es, a lo sumo, recoger lo que nadie tomó. Y siempre invita más a la tristeza que a la euforia esta verdad incuestionable.

Ahora, no sabemos si con mayor esplendor, nos espera otra jornada electoral: la del día tres; ésta, con enemigo, según parece, con el concurso mutuo. Se resuelva en un sentido o en otro, lo indispensable estará en que la seriedad no se altere y en que sea algo firme e incuestionable el respeto mutuo y la tolerancia común.

cha sobre el significado y trascendencia de la Fiesta del Trabajo.

Hasta ahora, entre otras firmas ilustres, que han respondido a nuestra encuesta, figuran las de Manuel Bueno, Pedro de Répide, Azorín, etc.

TAL DÍA COMO HOY

HACE VEINTICINCO AÑOS

Desde primero de mayo, regirá en la línea del Sur el siguiente horario de trenes:

Viaje de ida.—El exprés saldrá de Granada a las 8'30 de la noche; el correo, a la 1'30 de la tarde; el mercancías con viajeros a la 1'50 de la madrugada.

Viaje de regreso.—El exprés llegará a Granada a las 3'40 de la mañana; el correo a las 3'20 de la tarde; el mercancías con viajeros, a la 1'50 de la madrugada.

El tren expés saldrá y entrará diariamente.

—Cesó en su cargo el presidente de la Sala de lo Civil de esta Audiencia, don Luciano Mateos, por haber sido nombrado Fiscal de la de Cáceres.

—Salió para Cartagena a posesionar se de su cargo, el joven doctor en Derecho don Miguel Angulo Riamón, que recientemente obtuvo recompensa señaladísima a sus méritos, obteniendo el primer lugar en las oposiciones al cuerpo jurídico de la Armada.

La familia del que fué varias veces ministro de Marina, general Bransger, ha hecho al señor Angulo un regalo inestimable, el del cinturón y la espada de aquel ilustre almirante de la Armada española, que por fraternal amistad, estuvo unido al padre del obsequiado, el distinguido juriconsulto granadino don Francisco Angulo Prados.

—Una comisión de labradores y cultivadores de caña, del pueblo de Nerja, ha visitado al apoderado de la Casa Larios expresándole el deseo de llegar a una solución del conflicto planteado por la actitud del administrador de la fábrica.

Además han enviado telefonemas a los señores Canalejas, Ruiz Valarino y Gasset para que se atienda su justa demanda.

POR ANTIGUOS RESENTIMIENTOS

En Churriana, un individuo hiere a otro de un tiro

Antiguos resentimientos que existían entre los vecinos de Churriana de la Vega Vicente Rodríguez Moreno, de treinta y tres años, y José Gómez Megias, tuvieron el domingo último resultados sangrientos.

En ocasión en que el primero de ellos se disponía a votar en las elecciones de compromisarios, se le acercó su rival, y encañonándole con un revólver le hizo un disparo, cuyo proyectil le pasó rozando por la frente, causándole una herida de pronóstico reservado.

Inmediatamente el agresor emprendió la huida y el herido fué auxiliado por otras personas, que lo acompañaron a Granada, ingresando en el Hospital de San Juan de Dios, donde quedó acogido.

QUE LE PARECE A USTED?

De política:
«Barcelona.—Mitin en el circo Gran Price.»

¡Y si alguien les llamara ahora payasos!

Un comentario:
«Es menester que cesen las estridencias políticas. Todo anda desafinado...»

El articulista sólo quiere decir que todo es música.

«Se resolvería el problema pesquero.» ¡Honbre! ¡Si fuese para que entraran en cintura los «peces gordos»...!

Un título expresivo:
«Los italianos conquistan el corazón de Abisinia.»

Ahora, sólo falta pedir que nos inviten a la boda.

«Parece que se indultará al asesino del verdugo de Barcelona.»
Si, ya sabemos: «Aquel que roba a un ladrón...»

Información de la provincia:
«Atarfe: Una boda.—Santa Cruz del Comercio: Una boda.—Janiles: Una boda.»

Decididamente, por ahí no ha cundido el precio de las alubias.

El crítico de turno.

Del momento político

Pasaron las elecciones de compromisarios; el Frente Popular consolidó sus posiciones y todas las consecuencias, de tipo político, que arrancaron de la disolución de las Cortes Constituyentes, ya están liquidadas. Quedan como incidentes de importancia puramente local las elecciones de Cuenca y Granada y como interrogante la designación del primer magistrado de la República.

Lo político, que tanto atrae a los meridionales, ha tenido importancia decisiva en lo que va de año, pero al declinar su interés surge con dramática intensidad el hondo problema español, al que, entretenidos con el juego de partidos, no se le ha buscado solución. España necesita una nueva organización económica, España aun no ha podido ordenar su trabajo, ni su riqueza. Periódicamente, cuando el paro azuza, se convocan asambleas, se destacan comisiones y se organiza esa mendicidad de gran estilo que pide de los poderes públicos unas cuantas obras e unos cuantos subsidios que remedien con una limosna el hambre del necesitado; el poder aprieta sus resortes y lo mismo estraña bolsas repletas que hacen crujir huesos de desgraciados y en triste balanceo, obreros, colonos, técnicos, y capitalistas, se miran con odio, se increpan con saña y sigue el suelo español seco y baldío manteniendo pobres industrias, exangües cultivos y odios intensos.

Durante la monarquía, y ese era su mal, una organización de clases que protegía a las más próximas al soberano, ahogaba iniciativas y dificultaba soluciones; al caer el régimen la pasión ha absorbido de tal manera a todos los espíritus que aun no se vé cuál es la economía republicana.

Los partidos proletarios no tienen interés en que ésta se salve; para el obrero hay siempre una realidad triste y es que no puede descender del nivel en que hoy se encuentra y la destrucción de la riqueza afecta poco a su miseria quedando una nueva economía con una distribución más equitativa de los productos.

Para el colono, para el pequeño propietario, para el industrial modesto una conmoción de ese tipo es el hambre o la muerte; y por ello a éstos toca estudiar el problema y darle la solución que cabe en un marco democrático.

Rusia vivió en esas angustias; durante unos años, trágica y hermética, se envió en los horrores de una sangrienta dictadura; no fué la derrota de los ejércitos blancos lo que aseguró su vida. Fué el éxito de su plan quinquenal lo que le permite ir hoy a unos ensayos de parlamentarismo; ya lo dijo Stalin, repitiendo un viejo axioma: sólo perduran los regímenes que dan mayor riqueza al pueblo.

En España parece que nadie se ocupa de esa mejora, se discuten nombres, se elevan o se deprimen los jornales, se reparten licencias de uso de armas entre afines, y disgustos y vejaciones entre los contrarios, pero fuera de un ensayo de reforma agraria, nada se hace que cave hondo en el malestar nacional.

Hay que respetar y comprender la actitud de los obreros, pero hay que cambiar la de los que no lo son en la seguridad absoluta de que si no se hace así impondrá el proletariado como necesaria medida su economía y su dictadura.

Por ello los partidos republicanos que quieren vivir una vida propia han de actuar intensa y fuertemente; bien está el programa del Frente Popular, bien ha estado la nueva organización estatal, pero hay que arrancar de ahí y crear lo que no existe: los partidos republicanos con una idea de los problemas y su solución dentro de las normas democráticas burguesas.

Hay que organizar los Ayuntamientos llevando a la administración municipal un impulso renovador, buscando cada municipio la fórmula económica que permita el trabajo en todo su término y hay que acabar con esta perpetua demanda al Estado, que al fin y al cabo es ir a pedir lejos lo que no nos dan más que cuando nosotros mismos lo dimos previamente.

La salvación no viene milagrosamente; aun para el más ortodoxo católico la bienaventuranza no es don gracioso sino premio al sacrificio; con más razón aun el laico debe de creer que sólo de su esfuerzo puede venir la salvación.

No es hora de enredarse en polémicas estériles, es hora de laborar por realidades próximas; el comunismo, que a tantos aterra, es el ensueño lógico del hambriento que ve en el reparto el alivio a

su necesidad; pero el peligro que encierra los trastornos para su implantación puede contener a todos los que no estén acuciados por la miseria. Que cese ésta y ese fantasma se aleje.

En Granada los partidos republicanos están por hacer; momento oportuno es éste, prólogo de unas elecciones municipales, para intentar su formación; hay que dejar los temas apasionantes para otro momento y sobre la realidad histórica de éste intentar la reforma de España. Aun sin un marco autonomista cada región tiene sus características, sus problemas y sus riquezas; atemperarse a su carácter es imperativo inexcusable, buscar el desarrollo de la riqueza propia y su reparto racional es base que no puede olvidarse y los partidos republicanos, en los que debe de estar representada la intelectualidad y el estudio, son los que han de acometer esta organización.

A los indiferentes, a los desengañados y sobre todo a la juventud que estudia hay que brindarles estas ideas; un partido de fuerte contenido económico, de base regional y de amplios y generosos horizontes podría ser el aglomerante que uniera a muchos en la próxima contienda electoral, nombres conocidos que no hallaron cobijo o calor en los partidos existentes pueden evaluar su formación y dejando a quienes creen que la política son nombres o son cargos, yo creo que no sería difícil crear en Granada un partido republicano en su esencia economista en su contenido, regional en sus soluciones y popular en su formación.

JUAN JOSE SANTA CRUZ.

ECOS DE LA OPINION

Desmanes infantiles

Para efectuar reparaciones que necesita la casa número 9 de la calle del Cementerio de Santa Escolástica, ha sido colocado en ella un andamio.

A las cinco de la tarde terminan su trabajo los operarios que están efectuando estas reparaciones y desde esa hora hasta bien entrada la noche de los días laborables y durante todo el día los domingos, una verdadera legión de chiquillos invade el andamio, produciendo a los vecinos de la casa citada las molestias consiguientes. Han llegado algunos hasta a penetrar en las habitaciones del primer piso con la perplejidad que es natural en los inquilinos que lo ocupan al encontrarse que no estaban solos.

Como éstas molestias no son de las que pueden soportarse estoicamente, alguno de los vecinos amenazó a los chiquillos más audaces y ellos replicaron apedreando la casa.

Han roto macetas y han llegado ya a un punto en que no dejan ni un solo momento de tranquilidad.

Pero queda una segunda parte de la cuestión y es que en vista de las circunstanias, alguien hubo de quejarse a la Alcaldía y ésta envió una guardia urbana para que se encargara de reprimir los desmanes de la chiquillería, pero que no ha conseguido otra cosa que ser objeto de sus burlas.

Por esto, los citados vecinos llaman la atención de la autoridad competente para que procure poner coto a las cosas de estos chicos, cuya actitud va haciéndose intolerable.

Los vecinos del inmueble.

SOCIEDAD ARTISTAS LIBRES

Ayer se reunió la asamblea de la Sociedad Artistas Libres en el salón de actos de la Económica de Amigos del País, y eligió la siguiente Junta directiva: Presidente, Emilio del Moral Herranz. Vice, Manuel Cruz Romero. Secretario, Carlos Caurcel Fernández. Vice, Rafael Torres Labrot. Tesorero, Francisco Salcedo Minguéz. Contador, Manuel Caballero González. Bibliotecario Antonio Covaleta Ortega. Vocal 1.º José La-Chica Mirasol. Vocal 2.º Manuel Maldonado. Después se adoptaron otros acuerdos de interés.

Doctor Lago

ESPECIALISTA en enfermedades de la Boca, Dientes y Prótesis.

DENTADURAS

Consulta de 10 mañana a 6 tarde.

Gran Vía, 5 — Teléfono 1-2-8-8

La proclamación de candidatos para las elecciones del domingo próximo

A las ocho de la mañana del pasado domingo se constituyó en la Audiencia la Junta provincial del Censo electoral para proceder a la admisión de propuestas y a la proclamación de candidatos a Cortes por Granada y su provincia, anulada por la Cámara.

Presidió la Junta del Censo su presidente don Jesús Marquina y asistieron los vocales don Modesto Cendoya Busquet, don Pedro Fernández Molson, don José Quesada Gilbert, don Juan Quesada Delfeito, don Rafael García Duarte, don Pascual Nachez Vilar, don Antonio de la Blanca González, don Juan Leyva Marváez, don Juan Herce Urrutia y don José Segura Martínez, actuando también el secretario don Joaquín Torres Calleja, asistido del personal de la Diputación a sus órdenes, con el jefe del Negociado don José Trenzado.

De ocho a doce de la mañana se procedió a la admisión de propuestas de candidatos presentadas por ex diputados a Cortes y provinciales, y a las doce del día fueron proclamados cincuenta y uno—bastantes de ellos al solo efecto de la apoderación en las mesas y colegios.

Los proclamados fueron:

Don Fernando de los Rios Urruti, don José Palanco Romero, don Francisco del Toro Cuevas, don Antonio Martín García, don Ricardo Corro Moncho, don Ernesto Fernández Jiménez, don Miguel Rodríguez Molina, don Francisco Menoyo Baños, don Aurelio Almagro García, don Daniel Ferval Campo, don Manuel Martín Manzano, don Aniceto León Garre, don Amadeo Pérez Molinero, don Eduardo Navarro Guzmán, don Rafael Gutiérrez Kirpatrick, don Antonio Oliver Brocal, don Inocencio Sánchez González, don Joaquín López Lorenzo, don Modesto García Almansa, don Emilio Garreras Rodríguez, don Manuel Marín Forero, don José Onieva y Onieva, don Antonio Villena Rubio y don Antonio Simón Sánchez.

Don Ramón Ruiz Alonso, don Julio Moreno Dávila, don José M. Pérez de Laborda Villanueva, don Avelino Parrondo Parrondo, don Luis García Alix, don Leopoldo Panizo Piquero, don Manuel Valdés Larrañaga, don Augusto Barrado Lerrero, don Julio Ruiz de Alda Mique-

lez, don Raimundo Fernández Cuesta Merelo, don José Enrique Varela Iglesia, don Gaspar Herraiz Lorens, don Luis Ponce de León Freyre, don Pascual Nachez Vilar, don Ramón Lamonedá Fernández, don Emilio Martín Espinosa, don Ramón García Jiménez, don Fulgencio Cano Fernández, don Nicolás Jiménez Molina, don José Alcántara García, don Eugenio Ortiz Martín, don Antonio Pretel Fernández, don Eduardo Barriobero y Herranz, don Eduardo Ortega Gasset y don Mariano Sánchez Roca y Fernández.

De los 51 candidatos proclamados, var a la lucha, agrupados, los siguientes:

Socialistas: don Fernando de los Rios Urruti, don Ramón Lamonedá Fernández, don Francisco del Toro Cuevas, don Antonio Martín García, don Ernesto Fernández Jiménez, don Francisco Menoyo Baños y don Aurelio Almagro García; don José Palanco Romero y don Miguel Rodríguez Molina, de Izquierda Republicana; y don Ricardo Corro Moncho, de Unión Republicana.

Por las minorías van los republicanos izquierdistas don Eduardo Ortega Gasset, don Eduardo Barriobero y Herranz y don Mariano Sánchez Roca y Fernández.

La candidatura mayoritaria de derechas, formada por falangistas y de Acción Popular, es: general don Enrique Varela de la Iglesia, don Julio Ruiz de Alda Miqueleiz, don Manuel Valdés Larrañaga, don Augusto Barrado Herrero, don Raimundo Fernández Cuesta Merelo, don Ramón Ruiz Alonso, don Julio Moreno Dávila, don José María Pérez Laborda Villanueva, don Francisco Herrera Oria y don Avelino Parrondo Parrondo.

Hay proclamados asimismo otros candidatos de distintos significados.

Figuran proclamados además varios nombres de elementos de Izquierda Republicana que días pasados publicaron un manifiesto recusando a los dirigentes locales del partido. Como dichos elementos han anunciado que darán sus votos al Frente Popular, pero eliminando de la candidatura algún nombre de Izquierda con el que se consideran incompatibles, es lógico suponer que la proclamación obedece al propósito de presentar candidatos propios.

DE POLITICA

La campaña de propaganda electoral

Hasta nosotros han llegado noticias de que, insistiendo en sus propósitos ya expuestos hace tiempo, ha presentado su dimisión de tesoro de Acción Popular don Indalecio Romero de la Cruz, el cual parece que ha dirigido una carta al partido anunciando su separación del mismo.

Tenemos entendido que también se han separado de Acción Popular otros elementos muy significados que ostentaron cargos en este organismo político.

Anoche comenzó la campaña de mítines organizada por el Frente Popular con tres actos: uno en Pinos Puente, otro en Iznalloz y otro en Alhama, en el que intervinieron los señores Morales, Almabro, León Garre, Palanco, Molina de Vicenti, García Ortega, Martínez Bravo, Lamonedá, Rodríguez Pérez, Menayo, De Toro, Fernández y Aybar.

El plan de propaganda para el resto de la semana es el siguiente:

Martes: Güejar Sierra, Almuñécar, Guadahortuna, Montegarc, Moreda y Loja.

Miércoles: Montefrío, Algarinejo, Padul, Dúrcal, Lanjarón y Albuñol.

Jueves: Jerez del Marquesado, Salobreña, Puebla de Don Fadrique, Castril, Cúllar, Baza y Santafé.

El viernes, primero de mayo, se celebrarán actos exclusivamente obreros en Granada, Montefrío, Loja, Alhama, Motril, Orgiva, Albuñol, Ugíjar, Guádxix, Iznalloz, Baza y Huescar.—La Comisión.

El Frente Popular celebró anteayer un acto de propaganda electoral en Gabia Grande. Tomaron parte los oradores siguientes:

Jacinto Díaz, que alientó a los trabajadores a velar por la actividad revolucionaria del partido socialista y a luchar por la unificación del proletariado organizado.

Ernesto Fernández, candidato socialista a diputados a Cortes, que expuso a los campesinos la forma de resolver sus más urgentes problemas y la necesidad que éstos tienen de no dormirse en los laureles de la victoria obtenida el 16 de febrero, porque las derechas son muy cucas y pueden pretender penetrar de nuevo en la República.

El camarada Francisco Toro, presidente de la Federación provincial de Juventudes de Madrid, que expuso a los trabajadores el sentir de las masas obreras unificadas y la labor que vienen desarrollando nuestros organismos superiores para mejorar la situación de las masas obreras.

Aurelio Almagro, médico y candidato a diputado a Cortes, que expuso a los campesinos la forma en que deben obrar para librarse de la opresión de los grandes terratenientes, que cuando triunfa de nuevo la República abandonan las tierras y se marchan al extranjero, dejando en la miseria a los trabajadores.

Para la limpieza diaria de la boca lo mejor «PERBORATO ENERGOS»

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador nos manifestó ayer que el viernes se había celebrado una reunión en su despacho para tratar de la petición que tenían hecha los obreros del ramo de construcción, referente a la jornada de trabajo, en la que como es sabido anunciaban para el sábado último la huelga, caso de no ser aceptada su proposición.

Se llegó a un acuerdo, y por esta circunstancia a partir del citado sábado la jornada de trabajo en todos los oficios del ramo de construcción será de 44 horas semanales.

Refiriéndose el señor Vega de la Iglesia a las elecciones, dijo que se habían celebrado ayer en toda la provincia sin el menor incidente, obteniendo una mayoría absoluta el Frente Popular, puesto que no se presentaron a la elección los demás partidos políticos.

DENTISTA

Construcción de toda clase de aparatos para la boca, en oro, caucho, celulósido y acero inoxidable.

CONSULTORIO ECONOMICO.

Plaza Universidad, 4

— GRANADA —

UTOMOVILES DE ALQUILER

Si quiere usted viajar con seguridad y con garantía absoluta, en coches aerodinámicos, cómodos y amplios, llame al TELEFONO 2-5-3-1

RAFAEL GÓMEZ MARTÍN

Oficinas: Plaza Bib-Rambla, 7 dpdo. (junto Bar Flor)

Viajes y servicios de población.—Precios económicos.

COMPANIA GENERAL DE ELECTRICIDAD

SERVICIO PURAMENTE DE ALUMBRADO ELECTRICO POR INCANDESCENCIA Y ARCOS VOLTAICOS — CORRIENTE CONTINUA Y ALTERNA, MONOFASICA Y TRIFASICA

OFICINAS, PLAZA DEL CARMEN, NUMS. 33-39, GRANADA

donde se reciben avisos para reparaciones hasta las once de la noche.

ECOS DE SOCIEDAD

Anoche salió para Madrid el abogado, diputado a Cortes por Zaragoza, don Benito Pabón y Suárez de Urbina.

—En el mismo tren marcharon a la capital de la República la famosa artista Pastora Imperio, su hija y otros artistas que vinieron a Granada con objeto de filmar la película «María de la O».

—Ha regresado de Madrid, de asistir a la Asamblea de administradores de Loterías de España, don José Sancho de Urquijo, que ostentaba la representación de sus compañeros granadinos.

—Por don Rafael Marfil y señora, y para su hijo don Miguel Marfil García, médico de Villanueva del Trabuco, ha sido pedida la mano de la bella señorita Carmen Collados Pacetti, maestra nacional de Restábal e hija de don Emilio Collados y doña Carmen Pacetti. La boda se efectuará en el próximo junio.

—Ante el altar de la Virgen de la Fe, de la iglesia del Sagrado, que se hallaba profusamente adornado con plantas y flores y lucía espléndida iluminación, contrajeron ayer matrimonio, a las siete de la tarde, la bella señorita Carmen Trevilla Heredia y el joven abogado y funcionario municipal, nuestro querido amigo don Manuel Rojo Ramos.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha iglesia, don Miguel Dámas, quien dirigió a los contrayentes una sentida plática.

Fueron padrinos el magistrado don Manuel Heredia Trevilla, tío de la novia, y doña Concepción Jiménez de la Serna, viuda de Rojo, madre del novio; y como testigos firmaron el acta matrimonial don Antonio Trevilla Heredia, don Mariano Páramo Jiménez, don José María Muñoz Medina, don Diego Artacho Ramos, don Diego Marín, don Rafael Jiménez de la Serna y don Francisco Ruiz Vidondo.

Los nuevos esposos, a los que deseamos ilimitadas venturas, emprendieron su viaje de bodas a Madrid.

Dentistas. — Cañadas e hijo. — Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. Reyes Católicos, 57, principal. Teléfono 2744.

GRANADA AL DIA

Sobre una noticia.—Tuvimos el gusto de recibir anoche la visita del arquitecto don Francisco Prieto Moreno, a quien se aludía en la noticia del hundimiento de una techumbre, publicada en nuestro número anterior, y en la que se le señalaba a él como director de la obra.

El señor Prieto Moreno nos aseguró que no ha desempeñado en tal inmueble labor directiva alguna, pudiendo afirmar también que no existía ni siquiera obra. Le habían llamado para que se hiciera cargo del apuntalado, cuando sucedió el hecho.

Asociación de Caridad.—Se sirvieron ayer 1.563 raciones y en el Asilo Nocturno pernoctaron 36 indigentes.

Matadero.—Carnización verificada en el día de ayer: una ternera, a 3,50 pesetas; 3 becerros, a 3,50; un toro, a 3,40; 4 vacas, a 3,10; 80 borregos, a 3,45.

Solta gregoriana.—Luis Horra Macías, de 46 años, tocador de bandurria, tuvo la desgracia de ser ciego y además la de ser esposo de Gregoria Eras López. Es desgraciado por esta última causa porque en su hogar y fuera de él la paz está constantemente perturbada, debido a los malos tratos de que ella le hace objeto, no solo cuando ambos están en su casa, sino en ocasión en que él está ausente de su domicilio, como ocurrió anteayer domingo, en que hallándose en el centro de ciegos de la calle de Navas, se presentó Gregoria algo «apitumada» y quiso darle una «solfa», no llegando a consumar sus propósitos porque varios compañeros de Luis se interpusieron y lo evitaron, pese a la actitud violenta de dicha mujer, que enardecida de furor promovió un fenomenal escándalo. Horra marchó más tarde a la Comisaría de Vigilancia y contó sus cuitas a la Policía.

Dos robos y un intento.—Al regresar a su domicilio, calle de Azacayas, número 8, Natividad López Ruiz, el domingo anterior, a las seis de la tarde, notó que la puerta se hallaba abierta y al entrar en su casa, vio revueltas las ropas y enseres. Hecho un reconocimiento, comprobó que de una cómoda le habían quitado diez pesetas, dos sábanas y dos trozos de tela, no sospechando quién o quienes hubieran sido los autores del hecho, que Natividad denunció en la Comisaría.

—En este mismo centro se presentó ayer el industrial Miguel Vilcehz Riquelme, de 29 años, haciendo entrega de una espiecha y un candado que halló junto a la puerta de un almacén que tiene en la calle del Duende, núm. 1, y

en el que sin duda intentaron robar valiéndose de dicha herramienta.

—Del domicilio de Josefa Martínez Soto, que vive en la calle Candiota, número 11, sustrajeron ayer una colcha, valorada en 35 pesetas. Para cometer el hecho levantaron la tela metálica de una ventana que da a la calle de Hinojosa, apoderándose de la prenda, que estaba al alcance de las manos de los ladrones.

Créese que éstos fueron unos jóvenes que habían sido vistos merodeando por dicho lugar. Así lo manifestó Josefa a la Policía, al darle cuenta de lo sucedido.

Atropellada por una bicicleta.—En la cuesta de la Alhambra fué atropellada ayer por una bicicleta la ancana Francisca González Muñoz, de 65 años, resultando con una contusión en el costado izquierdo, de la que fué asistida en el hospital de San Juan de Dios.

Un guardia municipal se dispuso a detener al ciclista, pero éste logró evadirse.

Motorista lesionado.—En la carretera de Málaga se cayó ayer de una motocicleta Alfonso Guarnido Seres, de 28 años, sufriendo la fractura abierta de la tibia y el peroné derechos, siendo asistido en el hospital de San Juan de Dios, donde calificaron su estado de grave.

ESPECIFICOS.—Los que gozan de más fama refiérense quincenalmente en la Farmacia Zambrano, calle de los Reyes Católicos, número 32.—Teléfono 2-8-6-1.

SECCION ALIMENTACION

Se convoca a todos los compañeros de pendientes de cooliales y ultramarinos a la Junta general que se celebrará hoy día 28 a las nueve y media de su noche en su local social, Compás de San Jerónimo, 2. Siendo los asuntos a tratar de gran importancia, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

EL DIA DEL NIÑO

Hoy martes, a las siete de la tarde, se celebrará una reunión en el Ayuntamiento para comenzar los trabajos de organización de la simpatísimas fiesta de «El día del Niño», perfilándose el programa.

A esta reunión han sido citadas las organizaciones que vienen tomando parte activa en este festival y las que pueden aportar apoyos económicos.

COMITE LOCAL DE UNIFICACION

Se cita a todos los militantes de la Juventud Comunista y Socialista para la Asamblea de Unificación que se celebrará en la Casa del Pueblo (Compás de San Jerónimo, 2) hoy, 28, a las nueve de la noche. Es obligatoria la asistencia.

Se invita a los jóvenes libertarios, antifascistas y a todos en general que simpatizan con nuestras ideas.—C. L. U.

ACTOS INCALIFICABLES

En cuartillas que con este título recibimos anoche, se nos denuncian hechos punibles cometidos por un patrono del ramo de silleros, y que no las publicamos por su mucha extensión y porque son más propias de mandarlas al Juzgado para que al patrono se le imponga una sanción.

Hemos dicho varias veces, y lo repetimos hoy, que los gremios se limiten a enviarnos breves reseñas de sus reuniones, pero de los hechos que merezcan ser castigados solo deben entender los Tribunales.

LA MUNDIAL

Sociedad Anónima de Seguros.

DOMICILIO:

Plaza de García Hernández, 2

MADRID

CAPITAL SOCIAL:

4.000.000 de pesetas suscrito.

2.020.000 — desembolsado.

Autorizada por Reales Ordenes de

8 de Julio de 1909, 22 de Mayo de

1919 y 6 de Julio de 1927.

EFFECTUADOS LOS DEPOSITOS

NECESARIOS

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

Seguros de vida (con o sin reconocimiento médico). Seguros de incendios. Seguros de ganado: robo, hurto, extravío y vida de ganado. Seguros de robo en general (comercios, almacenes, habitaciones particulares, Bancos y explotación de cobradores).

El fiscal general de la República se ha querrellado contra los magistrados y el fiscal que actuaron en el juicio por muerte de Luis de Sirval

SOBRE LAS ELECCIONES DE COM-PROMISARIOS

Madrid.—Los periodistas visitaron al secretario del Tribunal de Garantías para pedirle datos acerca de la elección de compromisarios.

El señor Serrano Pacheco dijo:—Ayer mismo comenzaron a llegar actas de Madrid, pues el envío se ha hecho en general, con verdadera rapidez. La primera fué la correspondiente a una sección del Congreso que vino aquí a las cinco menos cuarto de la tarde. A las nueve había terminado la tarea. Tenemos dispuestas diez mesas para la recepción y clasificación. Solo quedó un acta de Madrid por venir, correspondiente al distrito del Hospital, pero esta mañana fué entregada a primera hora.

De provincias han llegado ya veinte mil pliegos certificados. A las diez de la mañana había muchas sacas en el Tribunal.

—¿Algún dato curioso?

—Sí, el que se refiere al acta de los Llanos (Canarias). Llegó en avión a mediodía. Ha batido el record de rapidez.

—¿Cuándo empezará el examen de las actas?

—El día 4. Después comenzarán los dictámenes. Nuestra labor debe terminar el día 8 improrrogablemente, según dispone la ley.

De toda la tarea conocerá el pleno del Tribunal.

—¿Con qué personal auxiliar cuentan ustedes?

—Con personal de la Diputación, del Ayuntamiento y del Instituto Geográfico y Estadístico. Solicitamos ayuda del Congreso, pero se nos denegó por exceso de trabajo.

LA CAUSA CONTRA LA SEÑORITA PRIMO DE RIVERA

Madrid.—Esta mañana se ha visto la causa seguida por desacato contra la señorita Dolores Primo de Rivera.

Como se recordará, la señorita Primo de Rivera, al terminar el acto del juicio por el atentado contra el señor Jiménez de Asúa, pronunció algunas palabras que se consideraron ofensivas para los magistrados que integran el Tribunal. Con este motivo fué procesada por desacato.

El fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales que le fuese impuesta la pena de un año y un día de arresto y el defensor, letrado señor Serrano Jover, proponía para la absolución, o, en su caso, que se estimase el hecho como falta y no como delito.

Después de prestar declaración la señorita Primo de Rivera, el fiscal modificó sus conclusiones y solicitó que fuera condenada a dos meses y un día de arresto.

El Tribunal ha estimado que se trataba de una falta contra el orden público y no de un delito de desacato, y condenó a la señorita Dolores Primo de Rivera a quince días de arresto y 75 pesetas de multa.

EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.—S. E. el presidente de la República fué cumplimentado en audiencia por el ex ministro don Manuel Rico Arévalo, don Matías García, don Vicente Vidal, don Juan Hinojosa Ferrer, juez de Primera instancia, decano de Madrid, en unión de una comisión de jueces; don Felipe Lazcano, presidente de la Sociedad Hípica Española acompañado de dos miembros de la Junta directiva; don Rafael Saigado, presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, acompañado de una representación de dicha Cámara; don Francisco Gutiérrez Gamero, delegado del Estado en la Sociedad Española de Construcción Naval; don Daniel Saco de Thoros; don Diego Hidalgo, ex ministro de la Guerra; don Manuel Vigil, de la Junta Paritaria del Instituto Nacional de Previsión; don Miguel Naveiros, don José María Gutiérrez Ballesteros, diputado del Colegio de Abogados de Madrid; don Antonio Fernández Serrano, abogado; don Antonio Gutiérrez Ballesteros, secretario del Ayuntamiento de Valdecasas; don Hermenegildo Casas, ex diputado a Cortes; don Fermín Rosillo, presidente de la Federación de Sociedades de Seguros.

UN ALMUERZO AL MINISTRO DE ESTADO

Discurso del Sr. Barcia

Madrid.—La Asociación de corresponsales extranjeros obsequió hoy con un almuerzo al ministro de Estado señor

Barcia. Ofreció el banquete el presidente de la Asociación señor Gullino.

Después, a requerimiento de los comensales, pronunció un discurso el señor Barcia.

Refirió a la labor que realizan algunos corresponsales de Prensa extranjera, de los que dijo «que había mucho que hablar».

Se lamentó con frase cortés, pero enérgica, de las cosas duras y ásperas que contra la actual situación política se vienen diciendo en los periódicos del exterior; sea por incomprensión, por coincidencias adversas de carácter político y hasta por otras de matiz sospechoso que deforman, exageran y falsean los hechos, hasta el punto de que quienes conocen los procedimientos que suelen seguirse en otros países con mucho menor motivo preguntan extrañados: «¿Cómo toleran ustedes eso? ¿Por qué no los ponen ustedes inmediatamente en la frontera?»

—Yo—dice el señor Barcia—prefiero que sea la verdad, la propia verdad, la que haga su obra. Y así como en el orden personal no temo por mi vida, en el político, en el oficial tampoco temo a la calumnia, seguro como estoy de que al fin y a la postre la verdad resplandecerá y vindicará el nombre de España y de su actual Gobierno.

Se refirió después a la actuación profesional de los corresponsales extranjeros y declaró tener la seguridad de que la inmensa mayoría, la casi totalidad de los que en España residen, son incapaces de transmitir esas especies tan infundadas.

En cambio, esos «enviados especiales» que caen aquí para hacer informaciones sensacionales y pretenden conocer el país en veinticuatro horas, cuando los corresponsales que llevan años y años no aún logrado muchos de ellos conocerlo a fondo, suelen ser los que esgrimen plumas despreciables, agoreros sin escrúpulo. «A España cuando se la conoce—y lo dice un hombre que se siente profundamente español—hay que quererla.»

Advierte a continuación que en nuestro país se está desarrollando una crisis política ni más ni menos que en otras partes. Esa transformación en un mundo que periclitaba en un mundo que alumbraba una nueva aurora para todos. Los periodistas extranjeros que han de ser intérpretes de ese movimiento en sus respectivos organismos de opinión están obligados por sentido de ética profesional a actuar sometidos a los dictados de la verdad y de la justicia a recoger con su pluma las palpitaciones de la actualidad sin deformarla, pues así se hace honor a toda clase de ideales, máxime en medio de estas horas delicadas por que el mundo atraviesa y que tiene perspectivas delicadas.

Estáis, periodistas extranjeros, en un pueblo que vive su momento de evolución más profunda. Yo tengo una gran fe en los destinos de mi país y os digo que todo puede ocurrir menos que la catástrofe se adueñe de nuestro patrimonio nacional. Ese gran pasado que tiene España es prenda segura de un porvenir también glorioso dentro de sus nuevos moldes.

Los corresponsales extranjeros que asistan al desenvolvimiento de este período histórico y cumplan su misión fielmente, gozarán de la recompensa íntima de la satisfacción del deber honradamente cumplido y los que procedan de aquel otro modo a que antes aludí habrán de ser desdichados incluso por sus mismos lectores y empresarios.

Terminó el señor Barcia su discurso dando las gracias por haber sido llamado a compartir mesa y mantel con periodistas extranjeros de los que siempre quiere ser compañero y amigo.

Muchos aplausos y vivas a la República premiaron las palabras del ministro de Estado.

LA CAUSA POR LA MUERTE DEL PERIODISTA LUIS DE SIRVAL

Madrid.—El escrito del fiscal general de la República ante el pleno del Tribunal Supremo querrellándose contra los magistrados que intervinieron en la causa por la muerte del periodista Luis de Sirval dice que se formula querrela criminal contra don Cayetano Alvarez Asotio y don Francisco García Ruiz, presidente y magistrado respectivamente de la Sala de Audiencia de Oviedo, así como también contra el fiscal don Fernando Valverde Campo, fundándola en los siguientes hechos:

Sobre las cuatro de la tarde del día 27 de octubre de 1934 el procesado Dimitri Ivanoff, en compañía de don Ra-

món Pando y don Rafael Florit, todos ellos tenientes de la bandera del Tercio a la sazón de guarnición en esta plaza de Oviedo, se hallaban en la Comisaría de Vigilancia interrogando al detenido en los calabozos de aquella a disposición de la autoridad militar Luis Higon Rosell, que firmaba con el pseudónimo de Luis de Sirval, que a los efectos de este interrogatorio le había sido entregado por el jefe de la guardia de dicha Comisaría, interesaran de dicho detenido les suministrara datos acerca de las ex- tralimitaciones cometidas por legionarios durante los sucesos revolucionarios que Luis de Sirval había dicho conocía.

Esto se hacía constar en las conclusiones provisionales elevadas a definitivas en el acto del juicio contra Dimitri Ivanoff.

Se añade que ni las resultancia sumariales ni las pruebas practicadas en el juicio oral autorizan a sentar como

Italia espera resolver militarmente la situación de Etiopía antes de la temporada de las grandes lluvias, previstas para principios de Junio

LAS ELECCIONES FRANCESAS

Paris.—He aquí los resultados conocidos a las diez de la noche, según los datos de los corresponsales de la Agencia Havas. Han sido elegidos:

Independientes, 3; republicanos de izquierda, 5; republicanos, 14; demócratas populares, 3; radicales independientes, 3; radicales socialistas, 5; socialistas independientes, 0; Unión Socialista, 1; socialistas S. F. I. O., 2; comunistas y comunistas disidentes, 1; «ballotages», 67. Total, 104.

MINISTRO REELEGIDO

Laure (Alta Saona).—Ha sido reelegido el señor Frossard, ministro de Trabajo socialista independiente.

NUEVO AVANCE DEL RESULTADO
Paris.—La Agencia Havas publica a media noche la siguiente estadística. Han sido elegidos:

Independientes, 5; republicanos, 23; demócratas populares, 3; republicanos de izquierda, 11; radicales independientes, 8; radicales socialistas, 11; socialistas independientes, 1; Unión Socialista, 2; socialistas S. F. I. O., 7; comunistas y comunistas disidentes, 3; «ballotage», 134. Total del resultado, 208.

NUEVE DIPUTADOS DE UN TOTAL DE 25

Paris.—Después de la primera vuelta aún sido designados nueve diputados de un total de 25 que se eligen en los tres departamentos de Alsacia-Lorena.

Entre los elegidos se encuentran seis miembros del grupo de los demócratas populares (demócratas católicos), dos miembros de la Unión Republicana y un cristiano social.

De las dos circunscripciones de Estrasburgo, en la ciudad, los comunistas han obtenido 8.500 votos y los socialistas 7.500. En la provincia, el candidato comunista ocupa el primer puesto para el «ballotage».

GOERING, DICTADOR EFECTIVO

Berlín.—Hitler ha nombrado a Goering dictador efectivo en todos los asuntos relacionados con material primas y divisas extranjeras.

ITALIA ESPERA RESOLVER MILITARMENTE LA SITUACION ANTES DE JUNIO

Del enviado especial de la United Press en el cuartel general italiano de Dessie.—Una de las más importantes columnas motorizadas de las que han formado desde el principio de la campaña, ha salido de esta ciudad hacia el sur, siguiendo la carretera imperial hasta lo que probablemente será la última etapa del avance de las tropas italianas del norte. La columna, que es mucho más importante y mucho más completa que la que se apoderó de Gondar, ha sido precedida de tropas de vanguardia.

Gran número de soldados nacionales y muchos askaris forman parte de esta columna. Como pasaba por delante de mí, por la puerta sur de Dessie, me ha-

probados los hechos cual se establecen en la sentencia ni a modificarse la calificación provisional e nel sentido en que aparece hecha en definitiva, ya que unas y otras demuestran claramente la existencia de un delito voluntario de homicidio sin concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad previsto y penado en el artículo 413 del Código Penal, del que aparece como responsable Dimitri Ivanoff.

Estos hechos revisten los caracteres de delitos de prevaricación que definen y sancionan los artículos 358 y 364 del Código Penal, ya que los magistrados y el fiscal, cada uno en sus respectivas actuaciones, alteraron a sabiendas la realidad de los hechos y dedujeron de ellos circunstancias para favorecer al procesado, pues se hacía constar que éste dió un empujón al teniente Pando tirándolo al suelo, cuyo momento aprovechó Luis de Sirval, según se hacía constar, para darse a la fuga.

Interesa la declaración de los querrelados, asimismo declaración del magistrado don José Fernández Valdés; que se una al sumario, que se forme el número 621 instruido por el Juzgado de Oviedo y el rollo de la Sala de dicha Audiencia y el de la Sala segunda de este Tribunal Supremo, que se acompañe, con la presente querrela, y en su virtud se decrete el procesamiento de don Cayetano Alvarez Ossorio, don Francisco García Ruiz y don Fernando Valverde Camps.

Italia espera resolver militarmente la situación de Etiopía antes de la temporada de las grandes lluvias, previstas para principios de Junio

cia el efecto de una fortaleza sobre ruedas. Los carros blindados, los escuadrones de ametralladoras, la artillería pesada de montaña, permitirá a la columna sostener una batalla contra fuerzas aun mayores de las que hayan encontrado los ejércitos italianos hasta ahora. La ofensa en que están organizadas estas columnas, absolutamente completas, y el número de soldados nacionales que las integran, dan la significación al propósito de Italia de que desea y espera resolver militarmente la situación antes de la temporada de las grandes lluvias, previstas para principios de junio.

AL PASAR SOBRE ADDIS ABEEBA, LOS AVIONES ITALIANOS SALUDAN A LOS PERIODISTAS

Addis Abeba.—Un avión trimotor italiano ha volado muy bajo sobre la capital etiope pasando a pocos metros de la iglesia británica. Los aviadores mostraron especial interés para la estación de radio y al pasar los aviadores saludaron con las manos a los periodistas, saliendo después con dirección al norte.

En las elecciones del domingo próximo en Cuenca, solamente se escrutarán los votos que obtengan los candidatos que el 16 de Febrero alcanzaron el 8 por 100

Cuenca.—Ayer tuvo lugar la proclamación de candidatos para las elecciones parciales de diputados a Cortes que se celebrarán el día 3 de mayo.

Derechas e izquierdas presentaron candidaturas completas. Fuera de las candidaturas del Bloque fueron propuestos don José María Álvarez Mendizábal, centrista, y don Eugenio Redonet Maurra, conservador. Acabada la lectura de las propuestas, el señor Álvarez Mendizábal presentó ante la Junta provincial del Censo un escrito acompañado de una certificación del acuerdo de las Cortes expedido por el oficial mayor del Congreso de los diputados, señor San Martín, interpretando las próximas elecciones como segunda vuelta de las anteriores, por estimar que la Cámara anuló (y así se dice en la certificación adjunta), las actas de varias secciones que impidió consiguiera ninguno de los candidatos el 40 por 100.

La Junta se retiró a deliberar, suspendiendo el acto por unos minutos.

Reanudada la sesión el presidente dió cuenta de acuerdo en el sentido de haberse pronunciado a favor de la propuesta del señor Álvarez Mendizábal por diez votos contra cuatro.

En tonos de gran indignación protestaron los señores Goicoechea, García y Cubertoret. Apoyaron el acuerdo los elementos del Frente Popular.

En consecuencia, solamente quedaron proclamados candidatos por haber obtenido el 8 por 100 en las elecciones del día 16 de febrero los señores Casanova, Gozález, Goicoechea, del bloque de derechas; López Malo, Lasso y García Cubertoret, del Frente Popular, y Mendizábal centrista.

El presidente agregó que solamente se escrutarán los votos que obtengan los

ULTIMOS PREPARATIVOS PARA UN ATAQUE ITALIANO

Dessie.—Las fuerzas italianas en Africa Oriental están haciendo los últimos preparativos para el ataque contra Harrar y Jijiga en el sur y contra Addis Abeba en el norte, después de las últimas victorias que lograron a fines de la semana pasada en combates que costaron la vida de miles de etíopes y en que fueron también de importancia las pérdidas italianas.

SE DEMUESTRA QUE ROOSEVELT SIGUE SIENDO MUY POPULAR

Washington.—Las elecciones preliminares celebradas en tres Estados del centro han demostrado ya que Roosevelt sigue siendo muy popular y el Presidente continúa la campaña electoral en Pensylvania, donde las elecciones preliminares que tendrán lugar el martes permitirán juzgar de la fuerza de Roosevelt en el Este contra sus contrincantes a la vez republicanos y demócratas.

Las elecciones en Pensylvania serán la primera prueba de la oposición que encontró Roosevelt en su propio partido siendo candidato por los disidentes del coronel Henry Breckinridge, que era consejero de Lindbergh. Breckinridge ha pedido el apoyo de los demócratas conservadores, que son enemigos de la política de New Deal.

El Estado de Massachusetts celebrará también el martes las elecciones preliminares, pero esta sólo son de importancia secundaria.

DE GEMELAS A GEMELAS

Dallas (Texas).—Las cuatro hermanas gemelas Keyes de Hollis (Oklahoma), las únicas que existen, saldrán de esta ciudad el mes que viene para Galtender (Ontario), con el fin de invitar a las cinco gemelas Dionne a que asistan a las fiestas del centenario de Texas, que tendrá lugar este verano. Las hermanas Keyes están estudiando en la Universidad de Baylor.

LA INDEPENDENCIA PORTORRIQUEÑA

San Juan de Puerto Rico.—Los ciudadanos americanos poseedores de bienes o negocios en Puerto Rico se encuentran alarmados por los posibles efectos de la ley Tydings referente a la independencia portorriqueña. Muchos han manifestado que van a preparar la liquidación de sus bienes, aunque sea con pérdida, con el fin de salir del país. El líder nacionalista Pedro Albizu Campos ha manifestado que la aprobación por el Gabinete Roosevelt de la ley ponía fin a la dominación americana sobre la isla, ya que el Poder ejecutivo es supremo y no tiene ninguna responsabilidad ante el Congreso, por lo que la intervención de éste era innecesaria.

El problema inmediato—declaró Albizu—es el de la retirada de Puerto Rico de las tropas norteamericanas.

En las elecciones del domingo próximo en Cuenca, solamente se escrutarán los votos que obtengan los candidatos que el 16 de Febrero alcanzaron el 8 por 100

Cuenca.—Ayer tuvo lugar la proclamación de candidatos para las elecciones parciales de diputados a Cortes que se celebrarán el día 3 de mayo.

Derechas e izquierdas presentaron candidaturas completas. Fuera de las candidaturas del Bloque fueron propuestos don José María Álvarez Mendizábal, centrista, y don Eugenio Redonet Maurra, conservador. Acabada la lectura de las propuestas, el señor Álvarez Mendizábal presentó ante la Junta provincial del Censo un escrito acompañado de una certificación del acuerdo de las Cortes expedido por el oficial mayor del Congreso de los diputados, señor San Martín, interpretando las próximas elecciones como segunda vuelta de las anteriores, por estimar que la Cámara anuló (y así se dice en la certificación adjunta), las actas de varias secciones que impidió consiguiera ninguno de los candidatos el 40 por 100.

La Junta se retiró a deliberar, suspendiendo el acto por unos minutos.

Reanudada la sesión el presidente dió cuenta de acuerdo en el sentido de haberse pronunciado a favor de la propuesta del señor Álvarez Mendizábal por diez votos contra cuatro.

En tonos de gran indignación protestaron los señores Goicoechea, García y Cubertoret. Apoyaron el acuerdo los elementos del Frente Popular.

En consecuencia, solamente quedaron proclamados candidatos por haber obtenido el 8 por 100 en las elecciones del día 16 de febrero los señores Casanova, Gozález, Goicoechea, del bloque de derechas; López Malo, Lasso y García Cubertoret, del Frente Popular, y Mendizábal centrista.

El presidente agregó que solamente se escrutarán los votos que obtengan los

DETENIDOS AL PASAR LA FRONTERA

Barcelona.—La Policía de Puigcerdá ha detenido, cuando intentaba pasar la frontera, a los albañiles Juan Font y Miguel Quintana, a quienes les fueron confiscados diez mil pesetas. No supieron dar explicaciones de su marcha a Francia, ni de la procedencia del dinero.

Se hacen diligencias para comprobar si son cómplices de otros elementos en el delito de evasión de capitales.

ENTIERRO DEL SR. SAINZ GARCIA

Sevilla.—Esta mañana se verificó el sepelio del que fué catedrático de esta Escuela de Artes y Oficios don Pedro Sainz García, muerto el sábado último.

En la comitiva figuraban sus familiares, el rector de la Universidad y el director de la Escuela de Artes y Oficios con todos los profesores y numerosos estudiantes de ésta y de la Facultad de Medicina, compañeros de un hijo del finado.

Lo mismo los estudiantes de Artes y Oficios que los de Medicina no entraron hoy, ni entrarán mañana, en clase.

La familia del señor Sainz García recibió telegramas de pésame del Presidente de la República, ministro de Comunicaciones y ex presidente de la Cámara señor Besteiro y amigos del finado.

AMA DE CRIA.—Primeriza, se ofrece para casa de los padres, o para dar veces. Razón: Gumier de San Pedro, 12.

Precios de suscripción
 En Granada: cada trimestre 2.50 Ptas.
 En provincias: trimestre 3.00 Ptas.
 En el extranjero: trimestre 4.00 Ptas.
 Número del día: 015 Ptas.
 Número abarcado: 025 Ptas.

LA PUBLICIDAD

DIARIO DEMOCRATICO FUNDADO EL AÑO 1881

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO - FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

Precios de anuncios por línea
 En 1ª y 2ª plana: 100 Ptas.
 En otras planas de texto: 60 Ptas.
 Los mismos por meses: 640 Ptas.
 Reclamos y notificaciones: 200 Ptas.
 Comunicados a precios convencionales

Oficinas y Talleres - Gracia 4 - Granada | Apartado de Correos N.º 53 - Teléfono N.º 1662 | Dirección Telegráfica: Publicidad. Granada

DE TEATROS Y TOROS

La compañía de biografías escénicas que actúa en el teatro Chueca, de Madrid, bajo la dirección artística de Valentín de Pedro, ensaya activamente «La canción de Riego», obra de José Antonio Balbontín. El estreno ha sido fijado para la noche del próximo jueves.

En breve se celebrará la primera de las fiestas que se proyectan para allegar recursos destinados a la fundación de El Hogar del Actor, simpática idea de las actrices españolas. En esa función tomará parte Catalina Bárcena, que representará «Pigmalión», de Bernard Shaw.

Anita Adamuz se propone restaurar las obras más famosas, vinculadas al gran repertorio dramático y, consecuentemente con su idea, ha repuesto el drama, profundamente humano y realista, «La Malquerida», de Benavente, que es una de las más brillantes ejecutorias artísticas de la ilustre actriz.

Fue una reiteración, por todo extremo, efusiva, la que el público manifestó con sus cálidas ovaciones al arte expresivamente interpretativo de Anita Adamuz en diversos momentos de la obra y al final de los actos.

Maria Bassó, dotada de fina sensibilidad, exteriorizó muy bien el drama íntimo de Acacia, y Nicolás Navarro, en el papel de Esteban, supo honrar su buen arte de actor.

En los demás puestos del reparto sobresalieron Ana Leyva, Nicolás Rodríguez, Aguirre, Guillermo Marín y Arbó.

Es Jaime Noain la figura taurina de máximo interés para la temporada actual. No se trata de un diestro recién aparecido, al que un par de éxitos fortuitos ha elevado de golpe sobre el pavés; no se trata de un torero que tras algunos años de rudo y animoso batallar ha conseguido llegar a cristalizar de manera esplendorosa y firme. Jaime es hoy un lidiador de extraordinario dominio, conocedor perfecto de todos los secretos de su profesión y poseedor de un valor

sin límites. Es un artista completo. Con la misma maestría maneja el capote, la muleta y el estoque. Por su admirable campaña durante el pasado año—desde el punto de vista artístico fue la más brillante llevada a cabo por los primates de la torería—se ha hecho indispensable en los carteles de todas las ferias del Norte. En Bilbao tiene firmadas cuatro corridas. Próximamente actuará en Andalucía y podemos asegurar que su primera intervención ha de bastarle para que su concurso sea en el Mediodía tan indispensable como en el Norte.

¿Será Granada y en una de sus plazas donde actuará pronto Jaime Noain? ¡Ojalá, porque en verdad que estamos deseando de verle.

Como en Granada, la corrida que se anunció para el pasado domingo en Jerez de la Frontera, fué suspendida a causa de las elecciones de compromisarios. En ella iban a actuar nada menos que Armillita, Ortega, El Soldado y Venturita.

La empresa ha fijado el siguiente aviso:

«Por coincidir el día 26 del corriente mes la corrida de toros anunciada para esa fecha, con el acto de las elecciones de Compromisarios y como puede restar aliciente a la misma, por verse privados los aficionados comarcanos de poder asistir a ella, queda suprimido dicho espectáculo, y oportunamente se anunciarán los que se organicen para los días de la feria de ganado.»

En Zaragoza hay preparado lo siguiente:

El domingo día 3 de mayo, presentación de Juanita Cruz acompañada de Niño de la Estrella y Paco Bernal.

El día 10 de mayo, debut de Pascual Márquez.

Para más adelante, está la repetición de Márquez, una corrida de toros para el mexicano Torres, Ruiz Toledo y otro matador, y además la corrida de Beneficencia, y otra corrida de toros económica a base de ganado de Palha.

sultado inevitable sería un trabajo muy mal hecho... Porque perdemos así todo interés en él y también toda la satisfacción que podría proporcionarnos ese trabajo al realizarlo con el ánimo alerta y alegre, con el espíritu dispuesto a dar de nosotros todo lo mejor. Y, lo que es aun peor, comunicamos nuestro mal humor a cuantos nos rodean, formando una atmósfera llena de tristeza y de descontento, que para toda casa resulta en extremo desagradable.

Pensemos siempre que, a pesar de que el trabajo a que nos entregamos será siempre el mismo, la actitud que adoptemos hacia él puede hacerlo lleno de interés o bien una mera obligación dura y pesada. No reservemos, pues, nuestras sonrisas para las horas de descanso y de diversión. Seamos generosos con ellas también durante nuestras horas de trabajo: es sorprendente de la manera que comunican entusiasmo y satisfacción a cualquier labor por más pesada que nos parezca, comunicándole también esa alegría que nunca debería faltar en el trabajo.

Mme. Rosauro.

HOY LAS CIENCIAS ADELANTAN...

Los trenes aéreos del futuro

El éxito de los vuelos recientes, en los que un avión ha volado arrastrando a cuatro planeadores, cubriendo una distancia bastante larga, ha motivado el que los espíritus imaginativos vean ya como un hecho inmediato la existencia de trenes expresos aéreos formados con tantos «coches» como se desee.

El avión a la cabeza sería, naturalmente, la ametralladora. El próximo coche sería el vagón de equipajes, coche correo, con su correspondiente personal para distribuir la correspondencia a lo largo de la ruta. Habría también un coche comedor; y como en todos los trenes expresos de Europa, el jefe del comedor pasaría por los departamentos un par de horas antes de la comida para distribuir los asientos del coche restaurante. A la hora de la comida sonaría una campana o timbre para que acudieran todos los viajeros al comedor. También llevará coche cama con las literas perfectamente acondicionadas para que puedan coger el sueño los viajeros de sueño más ligero.

Los viajes en el tren aéreo, según la imaginación de muchos, serán mucho más cómodos porque no se sentirán las molestias del ruido y trepidación de las ruedas.

Por otra parte, la labor de los guardafrenos en estos trenes será sencillísima. No tendrán que ocuparse, en realidad, de ningún freno sino únicamente de su misión será la de hacer funcionar, en el momento de la llegada o después de la partida, el tren de aterrizaje móvil.

ALMACENES
La Isla de Cuba
 Participa a su distinguida clientela el haber recibido las últimas novedades de primavera
HILERAS, 4 y 6. Teléfono 2178
GRANADA

El Trabajo Obligatorio del Dinero

La solución del paro obrero

Establecido de forma indubitable que el dinero es «el título provisional de una propiedad limitada e indeterminada» (que se convierte en título definitivo cuando se canjea en el comercio por las facturas de compras, o en casa de un notario, por la escritura de propiedad de una finca) y sin olvidar que al retener el dinero indebidamente se priva de estos instrumentos de cambio al comercio y se frustra de la circulación lo que son instrumentos fundamentales de trabajo, nada más sencillo que poner el remedio conociendo la causa del mal.

Es suficiente dar al dinero una característica para que nadie pueda desvirtuar la suya propia de «título provisional de propiedad limitada e indeterminada», y esto es bien fácil estableciendo una fecha de caducidad.

De esta forma solo podría ser retenido durante un plazo prudencial y antes de llegar la fecha de caducidad todos emprenderían construcciones o efectuarían compras. El comercio trazaría intensamente. Las fábricas producirían afanosas para suministrar al Comercio sus encargos. Los transportes vibrarían en una exhalación incesante y todos los brazos que hoy se alzan con clamores maldicientes estarían ocupados en una producción sana y bienhechora.

¿Pero cómo se establece la caducidad del valor de la moneda para llegar a ese fin tan rosado?—preguntará el lector. En la obra titulada «El Trabajo Obligatorio del Dinero» figura un capítulo titulado «Modus operandi» donde se concreta a detalle un procedimiento a seguir. Pero el autor se hace cargo de la realidad, y por ello, de la dificultad de cambiar, de modificar totalmente un orden de cosas arraigado, y después de explicar el principio puro de la teoría de la caducidad y concertarlo en un plan, acomete otro empeño, teniendo en cuenta las realidades, y brinda un proyecto para financiar todas las obras públicas que considere convenientes el Estado, para que puedan ser realizadas sin recaudar caudales y sin cargas ni gastos para el Estado, mediante la aplicación del principio de la teoría de la caducidad; pero con la gratísima particularidad de no ser preciso modificar la moneda usual, ni quedar coaccionados los capitales existentes que podrían a su albedrío permanecer escondidos o guardados o inactivos, sin que por ello se sintieran la industria ni el comercio ni ninguna otra actividad, tan pronto decidieran los Poderes del Estado implantar los «Mandamientos de Obras» para pagar cuantas considera convenientes al interés nacional.

Y puesto que con los Mandamientos de Obras se pueden realizar éstas sin necesidad de recargar el presupuesto del Estado, es evidente que se puede dar inmediata ocupación a todos los parados, y por consecuencia, que se puede resolver total y definitivamente el problema del paro.

¿Y qué son, y cómo son, y cómo se usan los Mandamientos de obras? En el próximo artículo lo veremos.

(Se continuará.)

DE INSTRUCCION PUBLICA

El Consejo local de Laborales envía acta de constitución de la Junta protectora de Cantinas escolares.

El alcalde de Alhama ruega se gire visita de inspección para la pronta apertura de escuelas de párvulos, ya que el local y material están preparados.

Por orden publicada en la «Gaceta» se dispone que se admita en la convocatoria de cursillos para ingreso en el Magisterio a los licenciados en Letras o en Ciencias que tengan aprobadas las asignaturas de Pedagogía e Historia de la Pedagogía en Universidades que vengán dando esas clases de un modo regular y constante, y siempre que reúnan los demás requisitos que se exigen en la convocatoria a los demás solicitantes.

También orden aparecida en el diario oficial se dispone que subsista el examen de révéida de tercer curso del bachillerato que establece el artículo 15 del decreto de 29 de agosto de 1934, en los términos que señala el segundo de 1 de noviembre del mismo año, únicamente a los efectos de este último.

Inspección de Primera enseñanza.—Se ruega a los señores maestros y maestras de las escuelas nacionales de la capital que asistan el miércoles 29 de los corrientes, a las cinco de la tarde, al local de la Asociación provincial del Magisterio (San Matías, 31), para tratar de asuntos de gran interés.—El inspector jefe, José Díaz Ruano.

También se ruega a los señores maestros nacionales de la capital y provincia poseedores del título de profesor de educación física de la Academia de Toledo y de cualesquiera otros que no conozcan o hayan realizado prácticas de gimnasia rítmica, lo participen al señor inspector jefe de la provincia. Oficinas de la inspección: Ballesteros, 4.

QUISIGOSAS

Un yanqui, pasajero de un tren en la granada, iba aburriendo a sus compañeros de viaje con sus relatos de cosas asombrosas y grandiosas.

En un país—decía—se empieza hoy a construir un hotel de doce pisos y a los treinta días está terminado y pronto para habitar.

Uno de los ingleses que le oían y al que pareció aquello demasiado exagerado, quiso soprapasarlo y con aire de indiferencia dijo:

—Algo es eso, pero en Inglaterra he visto algo más notable. Una mañana, al ir a la oficina, estaban colocando la piedra fundamental de un hotel de quince pisos y a la noche, al volver a casa, unos policemen estaban sacando a la calle los muebles de unos inquilinos que no habían pagado y habían sido condenados a sufrir el desalojo.

SATISFECHO

—¿Qué hace ahí, mi amigo?—preguntaba el vigilante a los dos de la mañana, a un individuo de mal aspecto, que va de casa en casa tratando de abrir las puertas.

—¡Nada malo, señor vigilante! ¿Ve? Me encontré esta llave en la esquina y estoy probando todas las puertas a ver de cuál es para devolverla a su dueño.

EN LA ESCUELA

—¿Cómo se llaman los que se retiran al desierto a meditar a solas?—Los desertores.

RINOSOL.—Cura molestias nasales, evita gripe, catarros, etc.

BOLETIN RELIGIOSO

28 de Abril
 Sale el sol a las 5.24.—Se pone a las 7.01
 Se da el toque de Oración a las 7.
 El de Animas, a las 9.
 El de Alba, a las 4.
 Se manifiesta a las siete y media. Se oculta a las seis y media.

SANTORAL Y CULTOS

Santos del día.—Santos Prudencio, obispo, y Vidal, mr.
 Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la Divina Pastora.
 Mañana, en San José.
 Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús en San Berdardo.
 Jubileo perpetuo.—Se celebra en la iglesia de las Misioneras del Santísimo y de la Inmaculada. A las ocho de la mañana, exposición; a las cinco de la tarde, bendición y reserva.

PARA LAS DAMAS

La sonrisa, fuera y dentro del hogar

Una chica encantadora, de cabellos y ojos negros, de sonrisa animada y vivaz, era el centro de atención del baile; toda la juventud masculina se disputaba sus piezas de baile, su conversación tan alegre y chispeante, su compañía tan seductora. Y una de las señoras, sentada a mi lado, exclamó con generosa admiración:

—¡Qué sobrinita más encantadora tiene usted! ¡Qué alegre y divertida parece!... ¡Cuánto gozará al visitar a su hermana y encontrarse con tanta alegría y juventud!

—De veras...—repuso algo ambiguamente, ocultando el deseo de hacerle ver a la señora aquella el reverso de la medalla, o sea el cuadro que ofrece mi encantadora sobrinita cuando mi hermana le ruega quiera también ocuparse algo de los quehaceres de la casa...

Porque Betty es una de esas jovencitas modernas que reservan sus sonrisas para el público y para lo momentos de diversión. Hay que verla cuando se requiere de ella el menor trabajo... Se vuelve entonces hosca, irritable, de mal humor, alegando que nunca se la deja leer tranquilamente sus novelas...

Su actitud no es, por cierto, una rareza entre las jovencitas de estos días. Hay muchas como Betty, pero debo decir aquí que también la vemos adoptada por algunas mujeres que ya dejaron atrás la juventud.

Conoci en una fiestecita en casa de una amiga a una señora que indudablemente fué el alma y la vida de la reunión, por su charla ingeniosa, sus ocurrencias espirituales. Me dije que había sido muy feliz al encontrarme con una mujer así, y con el mayor gusto acepté su invitación de entrar en su casa y pasar un rato con ella cuantas veces pasara por allí.

Lo hice así, en efecto, después de los pocos días, y la transformación que observé en aquella señora me dejó consternada. Luego pregunté, llena de compasión:

—¿Qué pasa? ¿Tiene enfermo a su marido... o alguno de sus hijos?—Porque en realidad, toda su actitud hacía pensar que alguna calamidad debía ocurrir allí.

—No...—repuso ella con voz cansada.

—No pasa nada de particular, sino lo

de siempre... Tengo tanto trabajo, que no sé por dónde empezar. No tengo criada y me siento fatigada a más no poder... Y aun tengo que planchar montones de ropa.

—Entonces no quisiera molestarle—dijo disponiéndome a retirarme.

—¡De ninguna manera se irá usted!—exclamó ella, y tanto se empeñó, que permanecí un buen rato escuchando sus amargas quejas. Aquella mujer, «alma y vida» de la reunión del día anterior, resultó ser un receptáculo sin fondo de penas de todas clases; se lamentó de su trabajo, de sus hijos, de su marido, de la casa, del gato y del perro. Cualquiera habría creído al oírlo que no sabía que su marido era un hombre pobre, sino que deliberadamente le negaba todas las comodidades de la vida, haciéndolo por pura maldad...

Comprendo que yo debería haber hecho lo posible por animarla, pero sólo puedo asegurar que cuando por fin salió, también yo me sentía cansada y abatida, y desde el fondo de mi corazón compadecí al pobre hombre que debía volver a casa para encontrarse con una esposa así, que reservaba todo su buen humor y sus sonrisas para los demás y cuando se encontraba fuera de casa.

No tiene, por cierto, nada de meritico que estemos contentas y alegres al ocuparnos de algo que nos divierte, pero la vida diaria tiene tantas horas de trabajos con que forzosamente debemos ocuparnos, que sería gran lástima no su piéramos hacerlo también con la sonrisa en los labios.

Si trabajásemos llenas de rebeldía, de sombra melancólica e irritación, el re-

Si mejora el tiempo, como parece natural
 Decídase V. a visitar la gran
Sastrería EL SIGLO
 En esta casa encontrará el público, el surtido más completo en trajes confeccionados, de corte irreprochable y géneros de las mejores procedencias.
 Especialidad en los trajes a medida
Reyes Católicos, 8 - Teléfono 1-1-4-8 - GRANADA